Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 1 Y 3 DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 1163579 SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN ANDALUCÍA (INFOCA), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE : 261.157,00 € (IVA exento).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	María Dolores Monuera Salazar

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la apertura del sobre uno (declaraciones responsables de los criterios previos de selección).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. VITALY HEALTH SERVICES, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre uno y se realiza su descifrado y apertura de la empresa que han presentado su oferta en plazo.

Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Admitir a la empresa VITALY HEALTH SERVICES, S.L., al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres de la empresa que continúa en el proceso de selección y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec). Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, recogiéndose el resultado en el Anexo I de la presente Acta.

Tras la apertura, la Mesa revisa la oferta presentada al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta económica presentada, conforme se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

Seguidamente, dado que existen varios criterio aritméticos, se ordena por la Presidencia remitir el expediente a la dirección solicitante de la contratación para que proceda a la revisión de la documentación aportada por el único licitador y a la elaboración del informe pertinente.

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/02/2025
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKVPRTK54RQNZ4358EPU7NSX5	PÁG. 1/3

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I . RESULTADO APERTURA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN VALORABLE MEDIANTE CRITERIOS ARITMÉTICOS.

Presupuesto ejecución por contrata: : 261.157,00 € (Iva exento).

Nº	NOMBRE EMPRESA	DOCUMENTACIÓN CRITERIOS ARITMÉTICOS								
		Proposición económica	Curriculum vitae y Vida Laboral del máximo responsable del servicio.	Relación de centros	Declaración responsable N.º unidades móviles	Declaración responsable centros radiológicos	Declaración responsable relación laboratorios análisis clínicos.	Declaración responsable con el número de interconsultas con especialistas	Relación de herramientas de mejora propuestas	Certificado actualizado por entidad certificadora
1.	VITALY HEALTH SERVICES, SL	245.486,50 €	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

CONCEPTO	UNIDAD CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO (€)	Importe
Exploración física	4396	43,50 €	191.226,00 €
Analitica Básica según PPT	4396	5,50 €	24.178,00 €
Ergonometria	15	140,00 €	2.100,00 €
Ac. Fenilmercapturico	450	41,00 €	18.450,00 €
Colinesterasa plasmática	50	1,80 €	90,00 €
Marcadores de Hepatitis A	15	12,00 €	180,00 €
Vacuna Hepatitis A	15	32,50 €	487,50 €
Vacuna antitetánica	450	11,50 €	5.175,00 €
Vacuna antigripal (por riesgo laboral)	240	15,00 €	3.600,00 €
TOTAL OFERTA			**245.486,50 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR
JUAN ANTONIO CANALES POZO
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ

26/02/2025

PÁG. 2/3

VERIFICACIÓN
PK2jmNKVPRTK54RQNZ4358EPU7NSX5

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II. CÁLCULO VALORES ANORMALES.

De entre los criterios para la determinación de valores anormales o desproporcionados de las proposiciones económicas que aparecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se emplea el siguiente:

- Teniendo en cuenta una pluralidad de criterios de adjudicación, que se ha presentado documentación para ellos, resultando una puntuación mayor que cero, y habiendo concurrido una sola persona licitadora, cuando la oferta sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 18 unidades porcentuales.

Siendo el presupuesto base de licitación 261.157,00 €, la única oferta recibida, que es por importe de 245.486,50 €, supone una baja del 6,00 % sobre dicho presupuesto base de licitación, es decir un importe no inferior a 18 unidades porcentuales, se concluye que esta oferta de la empresa VITALY HEALTH SERVICES, SL no incurre en oferta anormalmente baja.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR
JUAN ANTONIO CANALES POZO
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ
26/02/2025

VERIFICACIÓN
PK2jmNKVPRTK54RQNZ4358EPU7NSX5

PÁG. 3/3